



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 722 -2010-ANA

Lima, 30 Nov. 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 071-2009-ANA, se encargó al C.P.C. VICTOR POMPEYO ALDAVE BARRENECHEA, las funciones de la Sub Dirección de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación señalada en el considerando anterior y encargar como cargo de confianza, las funciones de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el artículo 11° el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 06-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la encargatura asignada al C.P.C. VICTOR POMPEYO ALDAVE BARRENECHEA, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar a partir de la fecha, al C.P.C. ARMANDO LLAXA BACA, las funciones de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese



CARLOS JAVIER PAGADOR MOYA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

